

**BUDBURST PLANT TRACKERS STUDENT  
CONTEST OFFICIAL RULES  
NO SE REQUIERE COMPRA. CONCURSO  
SUJETO A ESTAS NORMAS OFICIALES**

**1. PARA ENTRAR:** PARA PARTICIPAR O GANAR NO ES NECESARIO NINGUNA COMPRA Para participar en el **Concurso de estudiantes Budburst Plant Trackers** (el "Concurso"), un Estudiante Elegible (como se define a continuación) debe completar el formulario de inscripción que se encuentra en el sitio web del concurso [scholastic.com/budburst](http://scholastic.com/budburst) (entradas en inglés) o el sitio web Budburst [budburst.org/escolares-tracking](http://budburst.org/escolares-tracking) de plantas (entradas en español) y observar una planta, esbozar y completar las preguntas en el formulario de entrada (la "Entrada"). Para las inscripciones en inglés, el maestro remitente (como se define a continuación) debe enviar la Inscripción completa ya sea electrónicamente en el sitio web del concurso [scholastic.com/budburst](http://scholastic.com/budburst), por correo electrónico a: [scholastic submissions@scholastic.com](mailto:scholastic submissions@scholastic.com) o por correo postal enviando una copia física de la entrada a:

Scholastic Inc.,  
Budburst Plant Trackers Student  
Contest ATTN: Space 3-226 (SNP)  
557 Broadway,  
New York, NY 10012

Para las inscripciones en español, el maestro remitente (como se define a continuación) debe enviar la inscripción completa ya sea por correo electrónico enviando la inscripción por correo electrónico a: [info@budburst.org](mailto:info@budburst.org), o por correo postal enviando una copia física de la inscripción a:

Chicago Botanic Garden,  
Budburst Plant Trackers Student Contest  
ATTN: Sarah Jones  
1000 Lake Cook Road  
Glencoe, Illinois 60022

Los campos obligatorios en el formulario de inscripción incluyen: Nombre del estudiante, grado del estudiante, nombre del maestro, correo electrónico del maestro, nombre de la escuela, dirección de la escuela, ciudad de la escuela y estado en donde se ubica la escuela. Si estos campos no se completan, la entrada se considerará inválida. Una entrada debe ser enviada por el maestro del estudiante o el padre del estudiante ( si es el padre quién envía la entrada, esta debe incluir la información de contacto del maestro)y cargada, enviada por un correo electrónico o con sellos postales entre las 12:01 a.m. hora del este (ET) el 11 de febrero del 2021 y 11:29 p.m. ET de abril del 2021 ("el período de inscripción). Las participaciones enviadas por correo postal con sellos dentro del periodo de inscripción deben recibirse antes de las 11:59 p.m. ET el 5 de mayo de 2021.

**2. ELEGIBILIDAD:** El Concurso está abierto solo para estudiantes en los grados 3 a 6 en una escuela pública, una escuela privada acreditada o una escuela en el hogar en los 50 Estados Unidos (o el Distrito de Columbia) que cumpla con las leyes y regulaciones de su estado / distrito y que sean residentes de los Estados Unidos (un "Estudiante elegible"). Los maestros de los estudiantes o los padres de los estudiantes también pueden enviar por correo, enviar correos electrónicos o crear entradas en nombre de los estudiantes, si el maestro tiene 18 años o más y es un maestro de la escuela del estudiante ("Maestro remitente"). Empleados de Scholastic Inc. ("Scholastic" o "Patrocinador"), Chicago Botanic Garden o Budburst, ("Budburst") y miembros de sus familias inmediatas (padres, hijos, hermanos, cónyuge) o miembros de la familia que viven en el mismo hogar ( ya sean relacionadas o no), sus casas matrices, subsidiarias, afiliadas y sus agencias de publicidad, promoción y producción, fabricantes o distribuidores de materiales del Concurso **no** son elegibles para participar (colectivamente, "Patrocinadores y Partes de Promoción"). No es válido donde lo prohíba o restrinja la ley. Cualquier persona que intente defraudar o manipular el Concurso no será elegible para los premios. Cada alumno solo podrá ingresar una vez. El maestro remitente sólo puede ingresar una presentación por alumno para un número ilimitado de alumnos.

**3. ENTRADA:** Al enviar una entrada, cada estudiante elegible y, cuando sea aplicable el maestro que la envía, acepta que Scholastic y Budburst serán propietarios de la entrada enviada (incluidos todos los derechos incorporados en ella en las entradas ganadoras) y que él y sus designados pueden explotar, editar, publicar, usar , adaptar, modificar o deshacerse de cualquier entrada y elementos incorporados en la misma en línea, en forma impresa, cinematográfica, televisiva o en cualquier otro medio conocido ahora o en el futuro con fines publicitarios, promocionales o de otro tipo en todo el mundo, a perpetuidad, sin compensación adicional o notificación o permiso del estudiante elegible o maestro remitente, excepto según lo prohíba la ley. La información de identificación personal del estudiante elegible y / o del maestro remitente enviada en relación con su inscripción estará sujeta a la política de privacidad de Scholastic que se encuentra en [scholastic.com/privacy.htm](http://scholastic.com/privacy.htm) Y la política de privacidad de Budburst se encuentra en: [budburst.org/privacy-policy](http://budburst.org/privacy-policy) se reserva el derecho de descalificar cualquier entrada si se considera que la entrada es ofensiva, inapropiada o no se completó de buena fe, a su exclusivo criterio. Las inscripciones deben ser obra del propio estudiante elegible. En el caso de una disputa sobre la identidad de un estudiante elegible y / o un maestro remitente, se considerará el dueño al titular de la cuenta de correo electrónico de donde fue enviada la entrada.

**4. DETERMINACIÓN DEL GANADOR:** Al final del período de inscripción, un panel de jueces calificados determinado por Scholastic y Budburst a su exclusivo criterio seleccionará dos (2) ganadores, un (1) ganador de los grados 3 a 4 y un (1) ganador de los grados 5 a 6 que hayan enviado las entradas con la puntuación más alta entre todas las entradas elegibles según los siguientes criterios ("Criterios de evaluación"):

**CRITERIOS DE JUICIO (Total 20 puntos posibles)**

Se utilizarán los siguientes criterios para evaluar las entradas:

1. **ESCRITURA (10 puntos):**

- Las observaciones se describen claramente (pueden incluir: tamaño, color).
- Las observaciones incluyen **vocabulario específico** de un tema.
- Las afirmaciones sobre la planta y su fenofase son precisas y reflexivas, y están respaldadas por **razones y / o pruebas**.
- Las **predicciones** muestran conocimiento de los patrones del ciclo de vida de las plantas.

2. **DIBUJO (5 puntos):**

- El dibujo incluye diferentes **partes de la planta**.
- Varias partes de plantas están **etiquetadas** con vocabulario preciso (ejemplo: tallo, tronco).
- El dibujo es **limpio y ordenado**.

3. **IDIOMA (5 puntos):**

- La escritura es clara y **organizada**.
- La ortografía, las mayúsculas, la puntuación y la gramática muestran una **edición cuidadosa**.

En caso de que haya un número insuficiente de inscripciones elegibles, el Patrocinador se reserva el derecho de no otorgar los premios.

**5. PREMIOS:** Se seleccionarán dos (2) estudiantes elegibles, un (1) estudiante de los grados 3-4 y un (1) estudiante de los grados 5-6 (los "ganadores") de entre todas las inscripciones elegibles recibidas. Los ganadores recibirán cada uno \$ 1,000 (ARV \$ 1,000) y el maestro de cada estudiante ganador recibirá \$ 1,000 (ARV \$ 1,000).

El patrocinador notificará a los posibles ganadores y a sus profesores para confirmar la aceptación de los premios. Si un ganador potencial no está de acuerdo con las obligaciones de estas Reglas Oficiales y la declaración jurada / divulgación, el Patrocinador puede otorgar ese premio a otro Estudiante Elegible a discreción exclusiva del Patrocinador (si se elige otro Estudiante Elegible, el maestro del ganador potencial anterior no recibirá su / su porción del premio tampoco). Si el maestro de un ganador no está de acuerdo con la declaración jurada / divulgación, no recibirá la subvención. Los ganadores serán notificados alrededor de mayo de 2021. Los premios son intransferibles, no asignables y no se ofrecerán alternativas. Los impuestos sobre los premios, si los hubiere, son responsabilidad exclusiva de los ganadores y los docentes destinatarios.

**6. GENERAL:** Al ingresar, el Estudiante Elegible y / o el Maestro Remitente (cuando corresponda) acuerdan liberar y eximir de responsabilidad al Patrocinador y las Partes de Promoción, y sus respectivos padres, afiliados, subsidiarias, agencias de publicidad y promoción, proveedores de premios y otros asociados con el desarrollo y ejecución de este Concurso, y los respectivos funcionarios, directores, accionistas, agentes y empleados de los anteriores (colectivamente, las "Partes Exoneradas") de todos y cada uno de los reclamos, lesiones, daños o pérdidas al personal o propiedad y / o responsabilidades de cualquier naturaleza que de alguna manera surjan de la

participación en este Concurso o la aceptación, uso del premio, participación o viaje hacia o desde cualquier actividad relacionada con el premio. Los maestros ganadores, que envían (cuando corresponda) y el maestro que recibe la parte del premio del maestro (si es diferente del maestro que envía) se les puede solicitar que firmen y devuelvan una declaración jurada de elegibilidad y exención de responsabilidad / publicidad dentro de los diez (10) días hábiles posteriores al intento de notificación o se puede seleccionar un ganador alternativo. El Patrocinador no es responsable de los retrasos en la recepción o respuesta a las notificaciones del premio del ganador y dicho (s) ganador (es) puede ser descalificado a discreción exclusiva del Patrocinador. Los premios solo se ejecutarán y entregarán en direcciones dentro de los Estados Unidos. Es posible que se solicite a los Ganadores que participen en actividades promocionales razonables. Al participar en el Concurso y / o aceptar un premio, el Estudiante Elegible y / o el Maestro Remitente (cuando corresponda) otorga al Patrocinador y a las Partes de Promoción y sus designados, el derecho a usar su nombre, semejanza, ciudad natal, información biográfica, nombre de la escuela y la entrada para cualquier propósito legal, incluidos los fines publicitarios y promocionales, en todos y cada uno de los medios ahora o en el futuro conocidos en todo el mundo a perpetuidad sin previo aviso, permiso o compensación, excepto donde lo prohíba la ley.

Las Partes exoneradas no son responsables de las entradas o el correo retrasados, perdidos, dañados, mal dirigidos, incompletos, imposibles de entregar, destruidos, confusos, con franqueo adeudado, ilegibles, inexactos, retrasados o robados; red interrumpida o no disponible, servidor, proveedor de servicios de Internet (ISP), sitio web u otras conexiones; por falta de disponibilidad o accesibilidad, o fallas de comunicación debido a fallas en las transmisiones o líneas de computadora, satélite, teléfono o cable; por fallas técnicas o transmisiones desordenadas, enredadas, retrasadas o mal dirigidas; por fallas o dificultades de hardware o software de computadora; o por cualquier otro error de computadora, red, técnico, tipográfico, humano o de otro tipo, problema o mal funcionamiento relacionado con el Concurso o en conexión con él, incluidos, entre otros, errores, problemas o mal funcionamiento que puedan ocurrir en relación con la administración de el Concurso, el anuncio de los premios, el procesamiento o evaluación de las inscripciones, o cualquier material relacionado con el Concurso.

Las Partes exoneradas no son responsables de ninguna información incorrecta o inexacta, ya sea causada por usuarios del sitio, manipulación, piratería o por cualquier equipo o programación asociados con o utilizados en el Concurso y no asumen ninguna responsabilidad por cualquier lesión o daño a los participantes o a las computadoras de otras personas (ya sea hardware o software), relacionadas o resultantes de la descarga de materiales o software en relación con este Concurso.

Si por alguna razón (incluyendo, pero no limitado a, infección por virus informático, errores, manipulación, intervención no autorizada, fraude, fallas técnicas, problemas relacionados con epidemias o pandemias, o cualquier otra causa fuera del control de Scholastic, que corrompa o afecte la administración, la seguridad, la equidad, la integridad o la conducta adecuada de este Concurso) el Concurso no se puede llevar a cabo como se describe en estas reglas, Scholastic tendrá el derecho, a su sola discreción, de cancelar, terminar, modificar o suspender el concurso.

**7. NOMBRES DE LOS GANADORES:** Los nombres de los ganadores y los destinatarios del premio estarán disponibles en el sitio del concurso [scholastic.com/budburst](http://scholastic.com/budburst) alrededor de principios de Junio 2021.

**8. PATROCINADOR / ADMINISTRADOR DEL CONCURSO:** Scholastic Inc., 557 Broadway, Nueva York, NY 10012.

Para cualquier pregunta o inquietud relacionada con este Concurso, comuníquese con: [info@budburst.org](mailto:info@budburst.org).